Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

de los efectos de los propios

Peticion de Jurado Diego Fernandez Borrell

a peticion del Jurado Diego Fernandez del Castillo
digo del Jurado Ginesporrillo Ferrer en que
dize que [illegible] fue servido de nombrarle
para que asistiese a los diezmos de la [illegible]
[illegible] con toda
puntualidad [illegible] con toda puntualidad
[illegible] suplica que [illegible]
[illegible] el salario que esta señalado
[illegible] y [illegible] aviendolo [illegible]
[illegible] conforme
[illegible] conforme
[illegible] el contador [illegible]
[illegible] que se deve [illegible] señalado a este
oficio

Comission para el aduzo del camino de Zarabozo

[illegible] que estava dada
[illegible] para el aderezo
[illegible] Don Juan [illegible] de Zarabozo
[illegible] Don Gabriel [illegible]
[illegible] por [illegible]
[illegible] Don Juan [illegible]
[illegible] disponiendo
[illegible] para que
[illegible] para los [illegible]
[illegible] para los [illegible]
[illegible] el cabrito [illegible]
[illegible] la [illegible]
[illegible] asistan con alguna
[illegible] para hacer traer y conducir
[illegible] para que
[illegible] que convenga [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] para los gastos de la conduccion de la
piedra [illegible] sobre el [illegible]
[illegible] Fernandez del Castillo depositario
de los efectos de los propios para que
los pague de los mrs de su cargo

Libranza al Alcalde mayor para los gastos de la conduccion de la piedra que se trae para en pedrarlas calles